

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3195** *Resolución de 12 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de San Sebastián (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 48, de 12 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por el turno libre mediante concurso-oposición:

Treinta y una plazas de Agente de la Guardia Municipal, pertenecientes al grupo de clasificación C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local/Agente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Sebastián, 12 de marzo de 2015.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Protección Civil, Miren Nekane Burutaran Urbieta.